¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 20 de su publicacion. BUENOS AIRES, JUEVES 26 DE ENERO DE 1843. No. 5,805

500 pesos de gratificacion.

SE darán al que diere noticia ó lo traiga á la calle de la Universidad núm. 126, un moreno esclavo y marinero del berg'tin sardo "Pampero" que se ha huido del bote de dicho buque el dia 9 del corriente—Las señales son las siguientes: su nombre Antonio, edad 25 años poco mas ó menos, bien parecido, tiene alguna barba y habla el castellano, genovés y un poco de portugues.
e17—8p

¡ Viva la Federacion !

SE vende una casa en San Isidro, al centro del pueblito en la calle Real que vá á la Punta de San Fernando, con ocho piezas inclusive la cocina enladrilladas y con techo de azotea, con frente de 35 varas al Este y 68 de fondo, con pozo de balde, algunas plantas de jardin en el primer patio y en el segundo árboles de muy buena fruta: su precio será con mucha equidad como lo acreditarán los documentos de propiedad: el que se interese ocurra á calle de Potosí la puerta que está entre el número 156 y 158; desde las 4 de la tarde hasta las 8 de la noche, que encontrará con quien tratar.
e17—10p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages inmundos unitarios!

Un armazon y un VILLAR.

SE vende un armazon de escaleras, con vidrieras á los costados, y de tres cuartas de hondura los estantes; y el villar tiene todo lo preciso menos paño. El que se interese ocurra á la calle Federacion No. 257. e18—6p.

DEPENDIENTE

SE necesita uno para un almacen de comestibles, y que sepa hablar el ingles: Sin recomendaciones de su buena conducta y hombria de bien es escusado presentarse. En esta imprenta darán razon.
e17—10p

Fabrica Nueva DE CERVEZA, EN EL RETIRO.

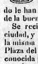

Hay de venta Cerveza Blanca, superior á toda cuanta se haya fabricado hasta ahora en el país, tanto en su calidad como en su condicion; las personas que la han probado le han dado todo el mérito de la buena extrangera.

Se reciben órdenes para la ciudad, y para el interior, en la misma fábrica situada en la Plaza del Retiro, casa antigua conocida por la de Azcuenaga, pasado el Cuartel del Señor General Rolon, ó en los almacenes de los Sres. Carlos Ziegler, No. 40, calle de la Piedad, y Adolfo Bullrich, esquina de la calle del Perú y Piedad; advirtiendo que todas las órdenes para dentro de la ciudad, se mandarán gratis á las casas.
e16—15p.

Se vende

UNA pulperia de corto principal, en la calle de la Esmeralda No. 176. Quien se interese por ella, ocurra para tratar á la calle de la Federacion No. 129½.
e24—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Las viudas de Ministerio, Hacienda y Dotes; podrán ocurrir á recibir el mes de Diciembre de 1842.
Ramiro.

¡Viva la Federacion!

RUEDAS de hacer velas, se venden dos superiores, en la calle de Estados Unidos No. 31. e20 6p

AVISO.

EN la calle de la Piedad N. 204, se encuentra un surtido elegante de agujas cortas de patente para sastres, y costureras, se vende por mayor y menor; y se encuentran tambien otros artículos muy baratos. e20—6p.

¡Viva la Federacion!

SE venden de 4 à 5,000 tejas á precio cómodo: en la calle de Estados Unidos número 31. e20 6p

¡Viva la Confederacion Argentina
¡ Mueran los salvages unitarios!

SE vende un hermoso terreno en la calle de Maypú, con 2 piezas, cocina, pozo de balde y buenos árboles frutales se cambiará por una casa de regular comodidad dando el excedente, pero á condicion que ha de ser al Norte de la ciudad. Para tratar ocúrrase á la misma calle al núm. 251.
Buenos-Aires, Enero 19 de 1843. e20—8g.

Fierro en venta.

Se vende abordo el todo ó parte de una cantidad como de 600 quintales. En casa de D. Tomas Bell calle del Restaurador núm. 64 darán razon.
e21—6p.

Papel para cartas punzó.

IGUALMENTE libros en blanco ingleses, franceses y norte americanos propios para cuentas corrientes &c.,
Libreria núm. 54 calle de la universidad frente al Colegio.
e21—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

SE VENDE

UN terreno y lo en él edificado, sito en la calle de Méjico núm. 8, formando esquina con frente al rio, y muy barato.

Otro con ranchos y arboleda en la calle de Belgrano, cuartel 25, al lado de la casa del Señor Coronel D. Manuel Maestre, compuesta de 8½ varas de frente al Norte y 70 de fondo—El que se interese por ellos acurra á la calle de Representantes núm. 228, que encontrarà con quien tratar.
e23—6p

Aviso Interesante.

Se vende una hermosa casa en la calle de Córdoba No. 109, con 7 piezas, una hermosa sala de nueve varas, con dos ventanas de reja á la calle, 4 patios, corral y demas oficinas: está à media cuadra de la calle del Perú para el campo. En la misma casa encontrará con quien tratar.
e24—3p.

Se alquilan

A un hombre solo dos viviendas en una casa de familia, en un parage bueno y central. En esta imprenta darán razon. e24—3g.

AVISO.

EN la nueva confitería, calle de la Victoria núm. 52, esquina que hace cruz con la tienda del Sol, se necesitan dos oficiales confiteros que sepan desempeñar su deber.
e25— 2pd4.

¡ Viva la Federacion !

PRENSA de enfardelar lana se vende una en la calle de Estados Unidos No. 31.
e20 6p

NOTICE.

A Fine large green Turtle will be served up at Palmer's, No. 40, Twenty-fifth of May-street, on Wednesday and Thursday 25th and 26th instant, from 1 to 5 p.m. Families supplied by application at said house. e25 2c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Las Viudas del Monte Pio Militar podrán ocurrir á recibir el mes de Diciembre de 1842.
e24—10* RAMIRO.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios !

Aviso al Público.

SE vende una casa en la calle del Paraguay núm. 37; es á la moderna, tiene cuatro piezas de habitacion, cocina, dos saguanes, un altillo, patio y huerta, todo el terreno es medio cuarto de tierra completo: al lado preguntará por el dueño que darán razon el que guste. e24—4p

Aviso al Comercio.

HABIENDOSE separado por mutuo convenio el Sr. D. Nicolas Dodero de la sociedad que ha girado en esta plaza hasta el dia, bajo la razon de Dodero, Pietranera y compañía; continuará la misma casa desde hoy en adelante con el nombre de Piatranera, Piaggio y compañía; quedando especialmente encargados estos últimos de la liquidacion de la primera. Lo que se avisa al público para su conocimiento, y que los que tengan cuentas pendientes con la misma, pueden ocurrir á ella por su chancelacion.

Buenos Ayres, Enero 20 de 1843.

Nicolas Dodero, hijo del finado D. Juan.
José Pietranera.
J. B. Piaggio.
e24—8p

Se avisa por ser
Un artículo escaso y de primera necesidad para la estacion presente.

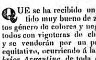

QUE se ha recibido un surtido muy bueno de zapatos género de colores y negros, todos con vigoteras de charol, y se venderán por un precio equitativo, ocurriendo á la *Fábrica Argentina*, de toda clase de calzado, calle y Plaza de la Victoria No. 34, esquina bajo los Altos de Escalada.
e24—10p.

Aviso.

UN caballero portuguez que visitó una Señora el año 30, del Colegio para el alto 7 cuadras, tiene una carta que le interesa, calle de Maipú No. 17: se ha buscado á dicho Sr. y no se ha podido hallar. Se suplica á los Señores amigos y dependientes de los Señores Portugues del comercio se haga saber este aviso. El nombre de dicho Señor se sabe que es Antonio, el apellido se ignora. e24—3p.

Aviso.

EN la calle de la Reconquista No. 126, se alquila una casa sastreria: el inquilino que hoy la habita la deja en virtud de mudarse á otra casa; en dicha casa se vende un par puertas vidrieras. El que se interese por una ú otra cosa ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. e24—6p.

Aviso al Público.

SE vende un piano ingles de muy buenas voces, con un banco, en el ínfimo precio de 2,800 pesos. El que interese en él ocurra á la calle de Potosí No. 132. e24 3p.

Moruecos y ovejas finas

EN LA

Cabaña Argentina,

Establecimiento de merinos, situado en el partido de las Conchas, á una legua de San Fernando, en la costa del Rio de la Plata; se hallan de venta á precios equitativos, moruecos y ovejas finas de la calidad mas propia y mas lucrativa para esta Provincia, por ser una raza completamente aclimatada en el pais, que exige menos cuidado que las mismas ovejas comunes, que sufren toda intemperie sin necesidad de galpones ni abrigos, de una constitucion vigorosa y lozana salud, que ha resistido á todas las enfermedades y epidemias que han padecido las ovejas en estos últimos años, y de productos abundantes por su fecundidad y su hermoso bellon.

El precio á que se han vendido sus lanas en el momento de trasquiladas, será la guia mas segura para que cualquier persona aunque no sea inteligente, reconzca evidentemente lo módico del valor y lo lucrativo de la cria de estos preciosos animales.

Si la *Cabaña Argentina* anuncia al público una venta mas equitativa que las que ha hecho hasta el presente es por que ya le es estrecho el campo para sus majadas y tambien por contribuir á reanimar la industria mas lucrativa para el pais, cual es la produccion de lanas finas.

En la esquina bajo los altos de Escalada, en la Plaza de la Victoria, podrá tratarse con D. Luis Aramburú, uno de los propietarios del Establecimiento.
e24—10p

Gratificacion

EL que haya encontrado setecientos noventa y dos pesos en los billetes siguientes, un papel de 500, otro de 200, uno de 50, dos de á 20 y dos de á peso: el que quiera entregarlos en la calle de Potosí núm. 135 se le gratificará
e24—3p

FERRETERIA &c.

EN la calle de Maypú núm. 10, hay á venta un gran surtido de ferreteria de la mejor clase—Las personas que deseen surtirse para el campo encontrarán todo lo que pueden necesitar á precios sumamente moderados.
e25—10s.

ON SALE,

AT Calle de Maypú, No. 10, a large assortment of Hardware and Cutlery of the best descriptions. Purchasers for the country will find this an excellent opportunity of selecting an assortment as every thing will be sold remarkably cheap.
e25 10s.

Se vende

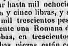

UNA balanza, construccion moderna de N. América, y trabajada con solidéz; se puede pesar hasta mil ochocientas setenta y cinco libras, y se vende por mil trescientos pesos; igualmente una Romana de veinte arrobas, en trescientos pesos. Ambas piezas están contrastadas por la Policía y con muy poco uso, ocurriendo á la calle de Cangallo No. 158.
e25—3p.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

La Contaduría ha reconocido esta cuenta del pago verificado al Regimiento N.° 3 de Campaña por el haber vencido en el mes de Noviembre del año pasado de 1841, y no ha tenido reparo que oponerle, por que la distribucion se halla debidamente comprobada con los documentos que la justifican en la cantidad de 8,001 pesos, que con el sobrante de no pagos que asciende á 620 pesos y ha sido devuelto á la Caja de Depósitos, queda igualado y cerrado el cargo de 8,621 pesos, que tenia formado el Comisario pagador D. Angel Sanchez: en mérito de todo, puede V. E., si fuere de su superior agrado, prestarle á esta cuenta su aprobacion. Febrero 12 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

La Contaduría ha reconocido esta cuenta rendida por el Comisario pagador D. Angel Sanchez correspondiente al pago ejecutado á los Gefes, Oficiales y Tropa del Regimiento N.° 2 de Campaña por los haberes devengados en el mes de Noviembre del año pasado de 1841, y desde luego la ha encontrado conforme y arreglada a los documentos que acreditan la inversion de 10,473 ps. 3 reales, que con el sobrante de 435 pesos 3½ reales devuelto á la Caja de Depósitos, queda igualado el cargo de 10,908 pesos 6½ pesos formado al expresado Comisario: por lo tanto, y no habiendo en su exámen esta cuenta ofrecido reparo, puede V. E., si fuere servido, prestarle su aprobacion. Febrero 12 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

La Contaduría no ha tenido reparo que oponer á esta cuenta rendida por el Comisario pagador D. Angel Sanchez perteneciente al pago verificado á la fuerza del Número 3 de Campaña, por el prest vencido en el mes de Noviembre de 1841, en razon de que la distribucion de 6,598 pesos, se encuentra debidamente comprobada con los documentos de su referencia, y á la que con el sobrante de 40 pesos de dos soldados muertos que ha sido devuelto á la Caja de Depósitos, se iguala y chancela el cargo de 6,638 pesos que tenia formado el Comisario expresado: por todo lo que, puede V. E., si fuere servido, darle su aprobacion. Febrero 16 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vueva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

No ha encontrado la Contaduría reparo que oponer á esta cuenta correspondiente al pago verificado á la Compañía de Artilleria de Plaza, por el haber vencido en el mes de Noviembre del año pasado, por haberla hallado arreglada á los ducumentos que acreditan el pago en la cantidad de 2,549 pesos 6½ que con el sobrante de 421 ps. 4 reales de no pagos que ha sido devuelto á la Caja de Depósitos, queda igualado y chancelado el cargo de 2,971 2½ reales que tenia formado el Comisario pagador D. Angel Sanchez: por todo lo que, puede V. E., si fuere servido, darle á esta cuenta su aprobacion. Marzo 12 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Tesorería General del Martes 24 de Enero de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 23	15,937 ¾	75 4¼	549,401 2	1,986	28,100	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	4,584 2	....	164,717 6				
Letras vencidas y cobradas	26,031 4						
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	70,753 1						
	117,305 7¾	75 4¼	714,119	1,986	28,100	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas		....	26,031 4				
Letras descontadas... { Líquido		....	70,753 1				
Letras descontadas... { Pérdida		....	4,386 5				
Al Teniente de Caballeria D. José Bracho, que tuvo la fortuna de dar muerte al salvage Unitario Juan Lavalle, por el sueldo de dos meses, 25 dias de 1841, declarado por tan heróica accion	850						
Al mismo, por el de once meses de 1842	3,300						
Al Coronel graduado D. Antonio Menceces, por sus haberes atrasados	3,300						
Continuacion de la Lista Militar de Diciembre.							
Cuerpo de inválidos	15,025 5½						
Milicia á bordo de la Escuadra	10,884						
Compañía veterana del primer Batallon de Voluntarios Rebajados embarcada	3,814						
Escuadra	40,836						
Escuadrilla	8,697						
Idem	3,424						
Marineros á las órdenes del General D. Lucio Mansilla	3,600						
Carpinteros de idem idem	4,030						
Ajuste del Coronel de caballeria D. Andres Seguí	440						
Existencia	42,166 1¾	75 4¼	612,947 6	1,986	28,100	4,385,600	1,597,473 7¼
	117,305 7¾	75 4¼	714,119	1,986	28,100	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Martes 24 de Enero de 1843.

DEBE.	Moneda corriente	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones
Exist'cia de ayer. { De comisos y multas		974 4	....	....
Exist'cia de ayer. { Del Estado		....	....	4 5
Entrada	2,374 1	....	164,717 6	
Salida	146 1			
Puerto	303 7			
Contribucion	589 1			
Alquileres	1,171			
	4,584 2	974 4	164,717 6	4 5

HABER	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
A la Tesoreria General	4,584 2	....	164,717 6	
Existencia		974 4	....	4 5
	4,584 2	974 4	164,717 6	4 5

Buenos Ayres, Enero 24 de 1843.

V. B.——BERNAL. BLANCO. Intervino—ALBARRAZIN.

REVISTA
DE
Periódicos Extrangeros.

VENEZUELA.

José Antonio Paez, Presidente de la República de Venezuela, &c., &c., &c.

En cumplimiento del decreto de 30 de Abril del corriente año sobre honores á la memoria del Libertadar General Simon Bolivar—

DECRETO.

Art. 1. El Gobierno de Venezuela excitará á los gobiernos de las Repúblicas de Nueva Granada y Ecuador para que nombren comisionados que concurran con los de Venezuela, á la exhumacion de los restos del Libertador hasta embarcarlos en el buque que deba conducirlos al suelo patrio; y se pondrá de acuerdo con dichos Gobiernos, respecto al ceremonial que deba practicarse en los actos de exhumacion, traslacion al puerto y embarque.

2. Se fija el dia 17 de Diciembre de 1842 para la celebracion del aniversario fúnebre tanto en la capital de la República, como en las demas capitales de provincia, y desde ese dia hasta el 24 de Diciembre inclusive llevarán luto todos los empleados públicos.

3. Se nombran por comisionados por parte de Venezuela para concurrir á los actos de exhumacion y translacion á los señores general de division Francisco Rodriguez Toro, general de division Mariano Montilla y Dr. José Vargas.

4. Los comisionados saldrán del puerto de la Guaira en los primeros dias del mes de Noviembre próximo.

5. Por la Secretaria de Guerra y Marina se expedirán las órdenes necesarias para preparar convenientemente uno de los buques de la marina nacional, á fin de que esté dispuesto á partir del puerto de la Guaira el 1 de Noviembre próximo.

6. Se mandará construir inmediatamente á Europa el monumento de que trata el artículo 6. ° del decreto de la materia, determinándose sus dimensiones.

7. Por resoluciones separadas se dictará el programa de lo que deba practicarse desde la llegada de los preciosos restos al puerto de la Guaira, hasta su final colocacion en el panteon.

8. Los gobernadores de provincia con excepcion del de Carácas, formarán inmediatamente el programa de la funcion fúnebre en la respectiva capital, y el presupuesto de sus gastos y remitirán oportunamente una y otra cosa al poder ejecutivo para su exámen y aprobacion.

9. El Secretario de Estado en los despachos de lo interior y justicia queda encargado de la egecucion del presente decreto.

Dado, firmado de mi mano, sellado con el sello del P. E., y refrendado por el secretario de estado en los despachos de lo interior y justicia, en Caracas, á 12 de Mayo de 1842, año 13. ° de la ley, y 32. ° de la independencia—JOSE A. PAEZ.—Por S. E. el Presidente de la República.—ANGEL QUINTERO.

(*El Progreso.*)

VARIEDADES.

D. JUAN EL TUERTO,
ó
EL BANQUETE Y EL SUPLICIO.

III.

Los juramentos.

(Continuacion.)

Bien hallado Ismael, Rey de Granada, con las revueltas y bandos que le alzaran sobre el trono, aspiraba á enflaquecer el poderío de Castilla, aprovechándose de las disensiones movidas por los tutores de Alonso XI ; y apellidando en su ayuda á los moros de Africa, bajo pactos vergonzosos á su corona, pudo resistir y aun vencer las huestes cristianas, que en Junio de 1319 desafiaron la fortuna y pericia del bárbaro Ozmin en los campos de la Vega. La muerte acaecida en esta jornada, de los dos grandes caudillos, los Infantes D. Pedro y D. Juan con la flor de la nobleza castellana, abrió á Ismael el paso de la frontera, donde talando y saqueando pueblos indefensos, entraron á viva fuerza sus soldados en la villa de Huescar. Descargó Ozmin un segundo golpe sobre Ores y Galesa, de órden de Santiago, amenazó á Jean, y cayendo de improviso sobre Martos, rindióla con gran pérdida, degolló á sus valerosos defensores, y cautivos sus habitantes ejerció sobre ellos todo linaje de crueldades.

Aturdida Castilla con tan recia y espantosa tormenta, volvió de repente en su acuerdo á los divididos magnates de la corte del Rey, quienes procurando con levas de gente y refuerzos de tropa desbaratar los proyectos de la morisma, pensaron sériamente en establecer el gobierno de los tutores, nombrados por las Córtes de Burgos, hechas en 1315, dando á cada cual la administracion del territorio, que se le hubo de señalar en ellas. Tocóle á don Manuel el reino de Toledo y la Estremadura; á D. Felipe toda la Andalucia, y la parte destinada á don Juan el que murió en la Vega, que era Castilla la vieja y sus montañas, á su hijo *D. Juan el Tuerto*, señor de Vizcaya.

Distinguíese entre los demas este príncipe, por el espíritu pendenciero y rencoroso á que en su edad, jóven é inesperta todavía, juntaba un corazon ardiente y feroz, una sed insaciable de poder y de riquezas, y la misma turbulenta condicion de su padre para revolver é inquietar el reino. No estaban tan escondidas semejantes inclinaciones, ni tan ocultas sus intrigas y torpezas, que dejasen de mostrarse al consejo supremo y á los grandes: pero todo interior deseo de apartarle del mando cedia á la imperiosa necesidad de obrar con mesura, disgustando con ásperas negativas á un hombre á quien obedecian tantos y tan opulentos señoríos, y cuyo pendon se tremolaba cuando menos en ochenta villas y castillos, bien defendidos y guarnicionados.

Arregláronse al fin los tutores en el modo y forma de conducir el gobierno, y en fé de la recíproca amistad que se habian prometido y grangeado, acordaron solemnizar esta avenencia, disponiendo que todos los magnates y prelados con el consejo del reino se hallasen en Avila para el 1. ° de Abril de 1320, y asistiesen al juramento y pleito homenage de los regentes.

Celebróse la ceremonia con gran pompa y fausto, y el Infante D. Manuel, el mas digno y anciano, juró por todos, en manos del obispo de Avila ; por todos tambien hizo protesta de lealtad, como primer vasallo, y á todos supo engañar con su porte noble, y palabras llenas de fiel y generosa ternura. Falaz y bastarda conducta, si la contemplamos un poco mas adelante, y votos impíos que sus labios proferian, sin participar de ellos el corazon.

Empero, como que la Providencia habia destinado á nuestra patria un porvenir grande, despues de correr los mas deshechos torbellinos y azares, quiso, que cuando el acuerdo se celebró, y comenzaban les primeros pasos del nuevo gobierno, sucumbiese cargada de años y virtudes la ilustre Reina Da. Maria. ¡Cuantos males deploramos entonces!.... Imagíneselo cualquiera, al considerar una nacion ilustre y de estendido territorio, presa de barones ambiciosos; un Rey niño y huérfano; una guerra destructora con los infieles, y un espantoso acabamiento de pueblos y de fortunas. La silla de S. Pedro, lastimada de tantas desdichas, envió á un legado órden para juntar un concilio el Valladolid, con que se remediaron grandes desafueros, y la moral y la creencia se repararon de sus anteriores pérdidas, cobró dignidad el trono, y contuvieron sus odios los magnates.

Crecia D. Alonso en mérito y en valor, y cuando hubo cumplido quince años, declárose de mayor edad, tomó las riendas del gobierno, obligó á los ambiciosos tutores á resignar en sus manos el poder que las cortes les confiaran ; y se hizo solemnemente coronar en las Huélgas de Búrgos. Dia señalado por las mercedes y honras, y tambien por darse en él principio á una nueva guerra, no menos cruda que la de los grandes. Alentados D. Felipe, D. Manuel y los demas infantes con la esperanza de conservar de hecho su autoridad, se disponian á aconsejar y dirigir al rey en todos sus actos, cuando vieron que el favor que lograban en la corte sus privados Garcisalo y Alvar Nuñez de Osorio, palaciegos odiosos y contrarios á sus miras, los apartaba insensiblemente del príncipe ; y que esto no podia menos de tratar con desvio y echar en cara en sus desordenes, á los autores y promovedores de las pasadas contiendas.

Tomaron su resolucion de huir, y prometieron vengarse á todo trance. Los tres eran poderosos, atrevidos y malvados. El crímen busca al crímen, y D. Felipe y D. Manuel hallaron muy presto acogida en el señor de Viscaya, que con mayor premura y enojo se habia retirado á su castillo de Cigáles. Reunidos bajo sus bovedas los Infantes, y aguijados por un mismo deseo, ajustaron entre sí alianza y mutuo acuerdo, pactando que el Tuerto se casaria con doña Constanza, hija de D. Manuel, y que á un tiempo y plazo convenido habian de entrar todos con soldados por tierras del rey, sin escuchar promesas, palabras ni condiciones, ni gustar treguas ó diferir la guerra hasta que aceptasen sus enemigos las duras leyes de tan inicuos vasallos. A tanto llegaba su frenesí, que para mas estrechar la suerte que los tres correr debieran, y esponer sus intereses y fortunas á iguales triunfos ó derrotas invocaron el auxilio omnipotente, y un dia, en la capilla de la fortaleza, leida primero la escritura de avencia y alianza, oyeron misa con aparente devocion y recogimiento, recibieron de manos del sacerdote cada cual una parte de la hostia consagrada, y en seguida unos despues de otros pronunciaron este juramento terrible, cuya fórmula nos ha conservado la historia:—"Juro por "Dios omnipotente y por su gloriosísima madre, que todo lo "que se ha declarado por su órden en el instrumento y escritura pública que se ha leido. lo cumpliremos cada uno "de nos, sin intervenir en ello fraude ni engaño: que non iremos el uno sin el otro contra nuestros enemigos, ni contravernemos en alguna guisa á lo que aquí se ha establecido. "El que primero á sabiendas lo quebrantare, en aquel mismo "dia, vos, Dios todopoderoso, le quitad en este mundo la vida "y en el otro atormentad su ánima con crueles y eternas penas: haced que le faltar las fuerzas y las palabras, y en la "batalla caballo, las armas, las espuelas y los vasallos, cuando mas los hubiere menester."

He aquí la manera con que se obligaron los aleves príncipes á borrar la soberanía de Castilla, ó someter su pujanza á una segunda y mas ignominiosa tutela. Pero en vano trabaja el malo para su engrandecimiento, y escala con osadía los primeros asientos del poder supremo ; porque sonará en breve la hora del castigo, y un Dios, irritado de sus impíos y blasfemos juramentos, descargará la maldicion eterna sobre él y su posteridad.

IV.

La fé violada.

Era la media noche de uno de aquellos dias de Otoño, en que la atmóstera, oprimida de nubarrones y cargada de materias combustibles, anuncia á los mortales el torbellino, el rayo, y todo el aparato de la mas horrible tormenta. Las fieras se abrigaban en las quiebras de las peñas ; los ganados á sus rústicos albergues; los moradores de la ciudad á lo interior de sus hogares y familias. Un momento despues desgárranse las nubes, brilla el relámpago, y á su cárdeno y presuroso reflejo, divísanse en el atrio de alcázar de Valladolid, en medio de los centinelas y de un numeroso séquito de ginetes y peones, tres individuos, cuyas aposturas y trages dan á conocer su nombre, calidad y estado.

"¿ No podré al fin persuadiros, padre Abad," decia el mas jóven, cuyo trage y encomienda de Santiago revelaban al camarero mayor, Alvar Nuñez de Osorio, "de la mayor

los que debe traeros el seguir ciegamente los consejos del Rey, aprobando sus miras y secretos pactos con el Infante D. Manuel?"

"Soi harto jóven y presuntuoso para dar estima á las sabias lecciones de la esperiencia," contestóle el Abad de Santander, D. Nuño Perez, antiguo consejero de Da. Maria. "Dia amanecerá (¡ojalá me engañe!) en que las bodas de Da. Constanza y los que á ellas dispusieron el ánimo de D. Alonso, se atraigan las mas iras y venganzas de la nobleza de Castilla."

"Obedecer es ley de vasallos." interrumpió el judio ecijano, Jucef, almojarife de palacio.

"Precaver el peligro ó el daño del reino es la justa y santa obediencia, no la ciega lisonja, ni la callada hipocresía," repuso D. Nuño.

"¿Qué es, pues, el concierto de Peñafiel, ni que otra cosa significan," interrumpió el camarero, "las bodas de Da. Constanza y el nombramiento de Adelantado de Andalucía á su irritado padre, sino el coto y barrera de los desafueros del de Vizcaya, y de los amaños de D. Felipe?"

"Un nuevo perjurio." contestó el Abad, "toda vez que en Avila, siendo tutor, jurara á vuestra vista y no cumpliera, y luego prometiera en Cigales lo que habia de quebrantar en sus últimas cartas. ¿Que valor dais á tantos perjurios, ó mas bien, á que precio tasais tantos juramentos y palabras? Ciego paraceis á todo, D. Alvar, cuando así pensais, y convencer deseais á quien tantos desengaños no tuercen ni cambian, por solo ver un pergamino y un sello, dado en nombre del que en poco mira los anatemas del cielo."

"Tendreis presente D. Nuño," instóle Jucef, "que se trata de una corona ó de un suplicio: en tan amarga y dura alternativa, no parece dudosa la eleccion."

"¿Habeis meditado un punto solo," contestó el Abad "cuales son las fuerzas de Castilla para domeñar á veinte mil lanzas y rendir mas de doscientas fortalezas, ó para sosegar los alborotos de dentro y mantener en quietud á la morisma de Granada?"

"Mucho os acobarda un juramento de tres insensatos," repuso enojado el camarero, "¿Mas à que disputar de guerra con quien cogulla viste y se guarece al templo, como lugar pacífico y seguro y sosegada mansion?"

"Guardaos de ser amigo del Infante, D. Alvar, y de ser tan flaco de memoria," respondió el abad. Lo uno os buscaría mañana el apellido de traidor; lo otro os pone en el caso de olvidar que ese mismo Rey de quien gozais la privanza, debe su vida al templo, y su defensa á una mitra."

Las pisadas de un caballo á todo galope interrumpieron este animado diálogo. Separáronse los tres interlocutores—Habia esparcido la aurora su primera luz; D. Alvar vé apearse delante de sí al caballero que poco hace acosaba á su troton; recibe de él un aviso misterioso; vuelve á palacio, y entrando en la real cámara deposita sobre una mesa un pliego cerrado. Sale con presuroso ademan, hace seña al mensagero para que la aguarde, y un momento despues ambos salian de Valladolid con direccion á Peñafiel. Allí les preparaba el Infante la mas obsequiosa ó favorable acogida. Concertados todos los puntos del convenio, partieron D. Manuel y D. Alvar de la villa, hicieron los aprestos de la guerra de frontera, dispusieron á la vez todos los preparativos de la boda de Da. Constanza, y despues de efectuada, se encaminó el nuevo Adelantado á la ciudad de Córdoba; donde le esperaban nuevos laureles y nuevos y amargos desengaños.

(*Concluirá.*)

¡Viva la Federacion!

Mercado del Sud.

Frutos de campaña introducidos en este mercado.

Dias 14, 17 y 20.

Cueros vacunos..........	4220
Cueros de potro...........	490
Cueros de becorro.........	322
Cueros de nonato.........	154
Cueros lanares......(docena	2310
Cueros de nutria....(docena)	1856
Grasa............(arroba)	310
Sebo............... (arroba)	1290
Lana..............(arroba)	4400
Cerda..............(arroba)	820
Ganado lanar (cabezas).....	1400
Cerdos..........(cabezas)	24
Astas......................	4000

¡Viva la Federacion!

Mercado del Oeste.

Frutos de Campaña introducidos en este Mercado.

DIA 25.

Cueros vacunos..............	521
Cueros de potro.............	8
Cueros de carnero..........	2020
Nonato...................	18
Grasa..............(arroba)	340
Sebo.............(arroba)	75
Crin..............(arroba)	74
Lana..............(arroba)	295
Trigo..............(fanega)	87

¡Viva la Federacion!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido en el dia de la fecha.

DIA 23.

12 fanegas á	....	250
8 .. "... á	....	260
13 .. "... á	....	270
15 .. "... á	....	280
16 .. "... á	....	280
15 .. "... á	....	280
8 .. "... á	....	290
10 .. "... á	....	295
43 .. "... á	....	313

Corresponde á la clase superior y regular.

¡Viva la Federacion!

Mercado del Norte.

Frutos de campaña introducidos en este Mercado.

Dia 25.

Trigo..............(fanegas)	291

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dias 21 y 23.

D. Juan Urruti,	Francia
Manuela Torres,	Rio Janeiro
Miguel Mora,	Santa Catalina
Eustaquia Casas de Canesa,	id.
Josè Marteleti,	Paraguay
Antonio Zanoli,	id.
Teodoro Garcia,	Goya
Josè Baliero,	Entre-Rios
Lorenzo F. Rodriguez,	id.
Eugenio Kreglinger,	Rio Janeiro
Manuela A. Garaño,	id.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 24.

D. Juan B. Miembielle,	Valencia
José Maria Baptista,	Rio Janeiro
Rafael Pickance,	id.
Juan Dubais,	A. de la China
Juan Bautista Soselo, 1 hijo,	id.
José Dominguez Dos Santos,	id.
Joaquin Pereira da Silva,	id.
Casimiro Sainnaud,	id
Juan Mastoy,	id.
Antonio Feijó,	id.
Francisco Rivarola, 1 criado,	Entre-Rios
Mercedes Guevara,	Santa-Fé
José Antonio Esznamiyaga (presbitero),	id.
Olayo Amayer,	id.
Pedro Navarro, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan
Ramon Correa, con id. id. por idem,	id.
José Ignacio Flores con id. por idem,	id.
Juan de Dios Gomez, con id., por idem,	id.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 25.

D. Pedro Laffore,	Rio Janeiro
Teresa Elola,	id.
Tomas Frontera y Marcolino Chacon, con tropa de carretas, despada por D. José M. Agoto,	Cordoba.

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana.

Dia 25.

á Hughes Hermanos, Victoria 15.

2 cajones brin, 4 fardos madras, 1 cajon pañuelos, 8 fardos madras, 2 cajones paños, 4 fardos paño para poncho, 1 fardo merinos, 1 id. brin.

á Juan Galt Smith y Ca., 106 *Piedad.*

1 cajon pañuelos de seda.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.

1 cajon con ejemplares del Instructor, Espejos de Señoritas, Gramática inglesa, id. latina, La Llave del piano y otras varias obras.

á Nicholson, Green y Ca. Representantes frente al 60.

20 fardos bramantas, 1 cajon despaviladeras, ordinarias, de platina, aceiteras, candeleros de tres luces, juegos de café, broches para ponchos y dedales de composicion, 1 casco aceiteras, 1 id. dedales de metal despaviladeras, juegos de té, tijeras, canastos para pan, candeleros, bandejas y aceiteras, 1 id. argollas de metal blanco, 5 barricas palmatorias.

á Pietranera, Piaggio y Ca. Belgrano 39.

1 cajon zapatos y pañuelos de seda.

á Parlane, Macalister y Ca. Federacion 62.

1 cajon con una silla de montar, 2 id. con guarniciones de coche.

á Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36.

4 fardos paño de la estrella.

á Diego Thompson, Paz 22.

1 cajon medias negras de algodon, 5 fardos casimir á colores, 2 id. paño de poncho, 2 id. paño de color y punzó, 2 cajones muestras.

á Barber y Orr, 13 *Perú.*

1 bulto, carabanas negras, botones de metal, nabajas de barba, botones de arito, 3 cajones medias de colores, 1 cajon encajes, 3 id. zarazas, 60 atados palas, 36 buges, 1 barrica teteras de composicion.

á R. y J. Carlisle y Ca., Piedad 100

4 fardos bayetas de dos frizas y bayetones, 1 id. paños, 6 fardos jergon.

á Plowes, Atkinson y Ca., Perú 79

1 fardo franelas, 2 id. medio pellon, 1 id. paños, plumas de acero, nabajas de barba, cucharas de plata alemana, peinetas y cagitas.

á Viera y Timoteo, Universid. 120

36 barricas almidon, 12 docenas de tablas, 2 tercios yerba.

á Thompson, Mellis y Ca., Universidad 150.

500 tablas, 1 carruage.

á Antonio J. Cardoso.

24 barricas azucar, 2 rollos tabaco.

á Zumaran y Tresserra, 66 *Belgrano.*

16 cuartas vino, 25 piezas esteras, 14 fardos felpudos, 16 rollos plomo, 70 cajones municion.

á Sa Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103.

94 barricas azucar, 10 bolsas arroz.

á D. Francisco Berdier, Reconquista 30.

17 cuñetes pimenton.

á Bunge, Hutz y Ca., 70 *Reconquista.*

9 barricas almidon, 4 bocois jamones, 4 id. tabaco, 56 bultos estopa, 30 cuarterolas caña, 86 cuartos cajones cigarros, 31 fardos lienzos, 5 id. franelas, 2 id. fresadas, 1 fardo paños, 2 id. sombreros de palma, 1 id. cuchillos.

á Rivolta y Ca.

6 cuñetes albayalde, 74 id. clavos, 1 rollo jarcia, 1 bocoy calderas, 2 id. pabas y calderas.

á D. Henrique y Jorge Dowse, Maipú 32.

5 bocois coñac.

á Corti, Francischelli y Ca., 138 *Cangallo.*

1 cajon lanillas.

á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

10 cajones velas de esperma, 41 bocois, 1 tercio id. rom, 1 cajon zapatos, 1 id. pinceles y naypes, 1 id. trampas de raton, 3 id. amargos, 21 id. arenques.

á J. J. Klick y Ca., Universidad 68.

60 motones, 124 frasqueras.

á Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.

73 barricas azucar, 20 balas papel estraza.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta sarda *Luisa*, de Montevideo el 24, con 103 pasageros, á Carlos Galeano.

Paylebot brasilero *Eufracia*, de Montevideo el 24, con 67 pasageros, á Angel G. de Elia.

¡Viva la Federacion!

HAN ABIERTO REGISTRO

Goleta brasilera *Virginia*, á puertos del Brasil, por Don Angel G. de Elia.

Bergantin frances *Bonne Sophia*, á Cette, por D. Carlos R. Horne.

Bergantin sardo *Cocodrillo*, á Génova, por D. Jacinto Caprile.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Havre de Gracia—Bergantin frances *L'Etoile*, el 28 á la 1.

Para Nueva York—Bergantin americano *América*, el 30 á la 1.

Para Falmouth y el Continente—Bergantin goleta sueco *Experiment*, el 27 á las 10.

CABOTAGE.

ENTRADAS.

Ballenera *Abispa*, de Gualeguaychú.

Ballenera *Rosita*, de Santafé, el 14.

Goleta *Diana*, del Paraná el 14.

Balandra *San Bernardo*, de San Nicolas el 17.

Goleta *Presidente Oribe*, de Paisandú el 19.

Balandra *Santa Maria*, de Gualeguay el 17.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

AVISO

En el martillo de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 107, hay de venta los siguientes articulos—

Caña del Brasil en pipas, vino de Burdeos en cajones, id. de Oporto en cuarterolas, azucar de pilon en cajas, idem en barricas, arroz del Brasil en bolsas, aceite en botijuelas de media arroba, jabon negro de Santa Fé, id. amarillo en cajones, fariña en bolsas, pitos de yeso en cajones, quesos de guayaba, nuez noscada, cristales en cajones, platos de orilla en canastos, pasa de uva en cajones, chocolate en id., yerba parnaguá, jarcias surtida, mostaza inglesa en tarros, cerveza en cajones, cigarros habanos, té perla é imperial, id. hison, tabaco de mascar en cajones y cuñetes, id. del Brasil en rollos, bolsas vacias, esteritas de la India, aceitunas en cuñetes, sillas de esterilla americanas, betun ingles en barricas, un surtido general de efectos para tienda y merceria.

e26—tfc.

¡Viva la Federacion!

SE vende una casita en la calle de Santa-Fé núm. 71, compuesta de un saguan, tres piezas de azotea, cocina, y un pozo de balde de excelente agua un parral, y otras varias plantas de fruta y flores; en la misma casa hallarán con quien tratar. e26—3p.

¡Viva la Federacion!

PARA las personas de buen gusto en vinos para tomar á pasto y de sobremesa—En la calle de Maypú número 76 lo hay de Jerez de superior calidad en pipa, cuarterolas, barriles y para mayor comodidad para transportarlos á la campaña barrilitos de 8 frascos, Lo hay tambien en cajones de á 12 botellas de la clase mas superior de Pajarete y moscatel, uno y otro de Montilla centro de la Andalucia. Lo hay tambien embotellado de la clase mas superior malvasia de Sitges en el principado de Cataluña; con cuyo vino se restablece el apetito á todo convaleciente. e26 tf.

PARA

Cadiz.

Pasageros solamente.

Saldrá el 5 del entrante Febrero la muy superior y cómoda barca española *Paula.* capitan D. Juan D. Zabala. Tiene una elegante cámara para pasageros, á los que darà como de costumbre el trato mas esmerado. Los Sres. que gusten aprovechar tan buena ocasion ocurran á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos.

e26—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Don Ignacio Romero, Da. Rosa Alba de Romero, Padre, Madre y los hermanos y hermanas de la finada **Da. Lucia Romero,** (Q. E. P. D) suplican á todas las personas de su relacion y amistad que por descuido ú omision del reparti dor no recibiesen esquela de invitacion para el funeral que por descanso eterno del alma de dicha finada se ha de hacer en el Templo de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, el dia Viernes 27 del corriente á las 9 y media de la mañana, á cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos.

Los Señores Sacerdotes que gusten asistir y aplicar la misa por el alma de dicha finada de sobre-pelliz y con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 12 ps. e26—2p.

REPARTIDOR.

SE necesita una persona activa para repartir **LA GACETA**—La persona que se considere con aptitudes para desempeñarlo con exactitud puede ocurrir á esta imprenta. e25—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

LAS personas que tubiesen cuentas pendientes con el finado D. Manuel Pico (Q. E. P. D.) pueden ocurrir en toda la semana entrante á chancelarlas á la casa pulperia calle de Charcas núm. 1. Buenos Aires, Enero 25 de 1843.

e26—3p.

¡Viva la Federacion!

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la carpinteria y muebleria, calle de Chacabuco Nos. 123 y 125.

El Jueves 26 del corriente, á las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener su dueño que redondear el negocio, los siguientes muebles.

3 roperos de caoba nuevos,
1 aparador de id. id.,
1 sofá de id. id.,
2 necesarios enchapados id.,
3 lunas de espejo,
1 cuja camera,
7 id. chicas,
4 marquesas,
1 armario de pino,
6 mesas de pino,
2 bancos de carpintero,
1 puerta de algarrobo sin marco,
3 id. para interior,
2 id. con marco,
1 ventana de cedro, y otros varios muebles.

POR LOS MISMOS.

En la calle de la Reconquista No. 107.

El Viernes 27 del corriente, á las once en punto, se rematará precisamente á la mejor postura, lo siguiente—

1 partida de cajones de cristales surtidos.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.

En los almacenes de la Aduana.

El Jueves 26 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por órden del Tribunal de Comercio, y á pedimento de los consignatarios—

4 cajas grandes de azucar blanca averiada,

9 id. id. id. terciada id.

POR EL MISMO.

Interesante para las faenas inmediatas á la ciudad y campaña.

En la Barraca sobre el rio de este nombre, llamado Maldonado.

El Jueves 26 del corriente, á las 5 y media de la tarde, se hará remate en dicho punto, á la mejor postura y á términos que se estipularán, la siguiente

Maquinaria de fierro grueso batido.

9 tachos grandes de 7 pies ingleses de largo, 5 de ancho y 4½ de fondo cada uno, que contienen de 156 pies cúbicos ó mil galones.

10 tachos de 5 pies de largo, 3 de ancho, 3½ de fondo que son 50 pies cúbicos ó trescientos galones

5 calderos grandes de diez pies de largo y 3 y medio de diámetro

5 idem chicos de 6 idem idem y 2 y medio de idem

6 cisternos grandes de 6 id. idem y 3 y medio de idem de 360 galones cada uno

5 idem chicos de 4 idem id. y 2 y medio de id de 122 galones id.

8 tinas grandes de fierro de peso de 13 quintales de 112 libras cada una, de 190 galones

4 id. chicas de 7 quintales y 60 galones

1 caldero grande de 14 pies de largo y 4 y media de diámetro, que contiene 1,388 galones

1 chimenea grande y otra chica

10 tinas grandes de fierro para grasa, 3 id. id. id. y 3 tachos; existen en el muelle

6 tinas chicas, 334 regillas de sus respectivos tamaños para las ornallas

1 tubo de fierro batido de 3 pulgadas de diámetro y 9 pies de largo

4 cisternos pertenecientes y los tachos grandes de 6 pies de largo, 3 de ancho y 3 de fondo cada uno y de 360 galones, con peso de 15 quintales ingleses

1 yunque con 84 libras de peso y 8 máquinas para estibar

25 cajones conteniendo toda la obra fina perteneciente á las máquinas.

Las personas que se interesaren en la compra, podrán ocurrir con tiempo á los diferentes puntos donde se hallan las referidas máquinas que son: la expresada barraca, el muelle y la de D. Cirilo Concha y la de los Andes.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 14.

De efectos.

El Viernes 27 del corriente, á las once de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, y á términos que se estipularán: *De cuenta de aseguradores.*

40 piezas de lonas de varios números, con averia,

Algunas zarazas, lienzos y otros géneros, id.

Sin averia.

Zarazas listadas,
Dichas fondo claro pinta menuda,
Muselinas blancas bordadas,
Brines blancos ancho doble de hilo de 35 yardas,
Lienzos de algodon y bramantes finos,
Brines de hilo blancos y obscuros para pantalones,
Coletas mesclas, obscuras y aplomadas,
Medias de seda de colores de gusto para hombre,
Paños azules entrefinos,
Pieles anchas obscuras dobles,
Creas muy finas de hilo hamburguesas,
Prunelas anchas de colores,
Listados para vestidos y medias cortas para hombre,
Pañuelos de medio reboso y de cuello fleco de lana,
Lienzos de algodon abrinados americanos,
Paños grana de la estrella,
Bolsas vacias de brin de hilo,
Y otros varios géneros que se verán al tiempo de la venta.

FOR
New York
(direct).

THE barque MASON BARNEY, Capt. Scott, will sail, in all January, from this port, without fail. For freight or passage, apply to

O. J. Hayes & Co.
No. 7 calle de la Reconquista.
d17 tfc

FOR
LONDON
The very superior A. 1. british barque
"CAMBRIDGE"
328 TONS
Capt—*John Dobson*

HAS engaged the greater part of her cargo and will have quick despatch—

For freight or passage (her accommodations being excellent) apply to the consignees Mess. Thompson, Mellis & Ca.

or to—
Carlos R. Horne,
Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.
n24--tfc.

AVISO.

Se espera en el Puerto de Montevideo de un momento á otro, procedente de Génova, la barca sarda Paquete, buque de primera clase forrado y clavado en cobre, al mando de su capitan Juan Bautista Sciacaluga: dicho buque permanecerá allí como quince dias, despues de los cuales dará á la vela para Valparaiso y Lima para donde recibirá como una tercera parte de su cargamento á flete y los pasageros que se presenten. La persona ó personas que gusten aprovecharse de esta oportunidad, diríjanse á los Sres. Llavallol é hijos, en esta; ó en Montevideo á D. Miguel Antonio Vilardebò. d24—tfc.

PARA
VALPARAISO
Con privilegio de hacer escala en Montevideo.

La muy velera, A. 1. forrada y clavada en cobre, barca inglesa.
VITULA
de 295 toneladas segun registro.
Capitan, *D. Jorge Fielding.*

SERA despachada dentro de pocos dias, y admite carga y pasageros; advirtiendo que á estos se les asegura buen trato, y tiene el buque muy buenas comodidades, tanto en la cámara, como entre puentes.

Para tratar de flete ó pasage, véanse con su consignatario D. Diego C. Thompson, ó con

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No., calle de la Paz, No. 51.
d31 tfc.

For Boston.

THE fine fast sailing coppered and copper fastened ship IZETTE, Francks. Master, having two thirds of her cargo engaged and ready to go on board, will meet with very quick dispatch. For balance of freight, which will be taken on reasonable terms, apply to the Master, at Palmer's Hotel, or to

Daniel Gowland & Co.,
Plaza de la Victoria.
e18 tfc.

For London direct.
The superior A 1 British-built Barque "ORIENTAL,"
325 Tons Register,
JOSEPH H. WARDLE, Master,

Having nearly three-fourths of her Cargo ready for shipment, will have quick dispatch.

For Freight or Passage, apply to the Consignees,

Parláne Macalister & Co,
62, Calle de Federacion.
e3—tfs.

PARA
EL
HAVRE de GRACIA.
Pasageros solamente.

Del 5 al 10 de Febrero entrante, saldrá para dicho destino, la superior barca francesa *Luisa Maria*, su capitan Maugendre. Tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes se asegura el mejor trato.

Para tratar ocúrrase á su consignatario J. B. Prelig, calle de la Universidad núm. 93.
e17—8c.

PARA
Marsella y Génova.

LA Polacra sarda TESEO, de primera clase, dará la vela dentro de un mes; tiene la mayor parte de la carga, y solo admite mil cueros: para tratar véanse con su consignatario,

Jacinto Negrotto,
Calle de Representantes No. 221.
e9 15p

Para el Havre.
(Pasageros solamente)
La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre barca francesa
BALGUERIE,
Su capitan AUBERT.

Saldrá sin falta de Montevideo para dicho destino el dia primero del mes de Febrero próximo. Sus alojamientos para pasageros son los mas hermosos, y el capitan muy conocido ya en esa carrera, les asegura el mejor trato posible. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, puede ocurrir para tratar, á casa de los Sres.—

Hermann Dufourq y Ca.,
e11—tfs. Calle de la Victoria 12

For Freight or Charter.
To any Port of the United Kingdom, with privilege to call for Orders.

The very fast-sailing, new, A. 1. British built Brig
'HARRIET,'
165 Tons Register,
Captain JOHN MANN.

Now on her first voyage, a very eligible little vessel, and will take freight, or accept a Charter on moderate terms.

Apply to the Consignees,
Messrs. Dowdall and Lewis,
or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
e19 tfc No. 51 Calle de la Paz.

FOR SALE.

THE American brig ADELINE, of 170 tons, now lying in the Port of Montevideo, of about 1500 barrels burthen, and with an ordinary cargo, will draw from 8½ to 9 feet of water only: therefore is well adapted for the trade in this River. She is well found in all respects and in good order for a voyage. A complete Inventory of the vessel, and appurtenances can be seen at the Counting House of

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
e19 tfc 69 Calle de la Reconquista.

Para Corrientes.

SALDRA por obligacion de contrata el 20 del corriente, la superior, nueva y de primera marcha Goleta argentina AGATA: para carga y pasageros, pueden verse con su consignatario

Jacinto Caprile,
Calle de la Paz No. 53.
e14 8c

Para Boston.

LA muy velera, forrada y clavada en cobre, Fragata americana IZETTE, Capitan Francks, serà despachada con prontitud. Tiene ya listas para embarcar las dos terceras partes de su carga, y se tomará el resto á precios moderados; ocúrrase al Capitan en la fonda de Palmer, ó á los consignatarios,

Daniel Gowland y Ca.,
Plaza de la Victoria.
e18 tfc.

FOR
LONDON.
FIRST VESSEL.
The remarkably fast-sailing A. 1 British Barque
"CAMBRIDGE,"
329 TONS PER REGISTER,
Capt.—*John Dobson,*

HAS nearly all her Cargo on Board, and will leave within a few Days.

For Freight of a few Tons of light Cargo, or Passage, (her accommodations being spacious and comfortable) apply to the Consignees Mess. Thompson, Mellis & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
e23 tfc No. 51, Calle de la Paz.

Se vende

EL hermoso y velero Bergantin americano ADELINA, (llegado últimamente, y en la actualidad surto en el puerto de Montevideo), de 178 toneladas, que puede cargar 1,500 barricas de harina, y con una carga regular, cala solamente 8½ à 9 pies de agua. Está bien provisto de todo, y en buen estado para cualquier viage. Los que se interesen en su compra, pueden ver el inventario en el escritorio de

Zimmermann, Frazier y Ca.,
Reconquista 69.
e19 tfc

Bolsas vacias.

DE arpillera y lienzo, propias para sal, trigo &c., hay de venta en el almacen calle de Federacion núms. 43 y 47.
e7 1mc.

FOR
LONDON,
The very superior fast-sailing, and known regular trading A. 1. British-built Brigantine
"NAVIGATOR,"
145 TONS,
Capt.—John Le Feuvre,

HAS engaged a considerable part of her Cargo, and will have quick despatch. For Freight of the remainder, or Passage, (her Accommodations being excellent) apply to the Consignees Messrs. Anderson, Weller & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.
e23 tfc

FOR LONDON.
The well-known A. 1. very fast sailing Brig "SARAH MILLS,"
178 Tons Register,
CAPT. THOMAS KER,

HAS nearly all her Cargo engaged, and will have *very quick despatch*. For Freight of a few Salted Hides or Bales, or Passage, (her accommodations being superior) apply to her Consignees, Messrs. H. & G. Dowse, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.
e21--tfs

Viva la Feredacion!

Se vende la balandra *CARMEN*, de porte de 1,600 arrobas; es buque apropósito para el tráfico de los rios: está recien carenada, con todos sus aparejos nuevos y en perfecto estado de navegar—Los que se interesen por ella, pueden pasar á verla, que se halla frente al Muelle de la Boca, y para su ajuste ocúrrase al escritorio No. 30, calle de Belgrano.
e24—3p

Para Corrientes

Saldrá el 30 del corriente el bergantin goleta de primera marcha *Especulacion:* tomará algunas toneladas de flete y pasageros, que serán tratados á su entera satisfaccion. Para tratar ocúrrase á casa del Sr. Tomas Roune, calle de Cangallo No. 97.
e24—6p.

PARA
VALPARAISO
El muy velero, forrado y clavado en cobre, A. 1. bergantin ingles
"SOPHIA"
de 186 toneladas
Capt.—D. DIEGO P. MORRE.

SEGUIRA viage con la brevedad posible, à aquel puerto, tocando en el de Montevideo, y admite fleto y pasageros.

Para tratar veanse con sus consignatarios los Sres. Anderson, Weller y Ca., ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No.
e25—tfc. Calle de la Paz núm. 51.

FOR
ANTWERP
The fast sailing coppered and copper fastened A. 1. Russian Barque
Theodor Heinrich
281 tons per register
Capt—H. B. PAULSEN.

HAS engaged and going on board the greater part of her cargo & will have quick despatch—For freight of salted hides, and Bales, please apply to the consignees Mess. J. J. Klick & Co.

or to—
Charles R. Horne,
Ship Broker
e25—tfc No. 51 calle de la Paz.

Coche.

SE vende un carricoche en buen estado, de seis asientos, ó se cambia por una volanta; su precio por su buena calidad es muy barato: véase calle del Perú núm. 40.
e20—6p.

Aviso.

EN la tienda de Labrué, calle del Perú No. 69, esquina de Cangallo se vende:

Tinta negra á 5 pesos la botella, á 2 pesos, á 12 reales y á peso los frasquitos; tinta colorada y amarilla; betun barniz que se usa sin cepillo; papel de cartas á cuatro reales el cuadernillo y á 14 pesos la media resma; otro mas grande y otro dorado; naguas de crin ó crinolinas á 90 pesos.
e20 1mp

¡Viva la Confederacion Argentina!

PESAR
CARROS Y CARRETAS CARGADAS.

ESTA utilísima Máquina, colocada frente á la Aduana, será útil al comercio, y en ella rectificará el comerciante las facturas de importacion ó exportacion, y hará conocer la diferencia de romaneos, mermas y aumento. La prontitud en tomar el peso, hará muy fácil el despacho de un cargamento: será útil para los almaceneros y casas particulares que compren á bordo cal, sal, carbon de piedra, &c. Se tomará razon de todo lo que se pesare y despachare, á bordo, á los almacenes y casas particulares; los carros llevarán una papeleta firmada, la cual contendrá el peso de lo que condujeren. La exactitud de la Máquina y la de la casa en su despacho no ofrecerá dudas:—aquella es tan fiel, que el peso de *dos onzas* la hace variar de posicion; y á esta tan solo el *justo fiel de la ley.*

Se cobrarán 12 reales moneda corriente por pesar una tonelada, y 1 peso por carro que no pase de ¾ tonelada de peso; es decir 60 arrobas.

Calle de Belgrano No. 24, ó calle de Balcarce, frente al porton de la Aduana

---

En la misma casa està pronta la hermosa Prensa hidráulica movida por vapor. Las personas que quieran honrarla con su confianza, serán servidas lo mejor posible. Se recibirá pesada en la máquina la lana y cerda, y se entregará del mismo modo despues de enfardelada.
e5 1mc.

Tomas S. Bruce,
Constructor de botes y Carpintero de ribera.

PONE en conocimiento de los Señores que se han servido ocuparlo, y al público en general, que ha mudado su establecimiento del No. 89, calle del 25 de Mayo, al de la Alameda No. 70, á donde tendrá mucho gusto en recibir órdenes para la construccion de botes de todas clases.

T. S. B. tiene actualmente una gran cantidad de pino del Báltico, muy apropósito para la construccion de botes y otros objetos.

Igualmente ofrece en venta el hermoso, nuevo y velero Queche DESIERTO, qud estará listo dentro de pocos dias, y que se podrá ver en la Alameda. Dicho Queche no cala mas agua que una ballenera; tiene 42 pies de eslora, 14 de manga y 5 de bodega, y cargará 25 toneladas: los demas pormenores se darán á los que se interesen en comprarlo. Hay á mas en venta un bote nuevo, de una construccion linda, y de tamaño como para un buque de 150 á 200 toneladas. e19--15p.

¡ Viva la Federacion!

BARATILLO.

¡INTERESANTE A LAS FAMILIAS!

En la Plaza del Restaurador, almacen pintado de rosado núm 116 y 118, se encuentran los artículos siguientes—

Yerba paraguaya riquisma libra	4	
Idem muy buena	3	4
Misionera superior	2	2
Parnaguá id.	2	2
Azucar blanca seca de la mejor	1	4
Terciada seca id.	1	1
Arroz de la Carolina	1	2
Idem del Brasil	1	
Fariña fina		6
Grasa superio	1	1
Sal		1
Chocolate del puro del mejor	4	4
Jabon de España	2	
Vino carlon catalan clarete cuarta	1	1
Idem id. id. abocado	1	1
Idem Burdeos	1	4
Almidon de trigo superior.	2	2
Cerveza del pais rica botella	3	
Idem inglesa	5	
Tabaco paraguayo libra	6	
Idem id. superior	6	4
Idem correntino	4	4
Idem id. superior	5	
Aguardiente de 35 grados para quemar, cuarta	2	2
Fideos finos ricos, libra	2	6
Idem id.	2	4
Bebidas blancas de todas clases	1	6

Pasa moscatel, idem de Málaga, id. de higo blanco y negro, orejones descarozados y con carozo, id. de panes, loza, cristal, vinos embotellados y otra infinidad de artículos que se darán á precios los mas ínfimos. Tambien se ofrece tabaco negro de lo mas superior y cigarrillos de papel los hay tan buenos que en pocas partes los igualarán. e16—12p

---

El corresponsal.

PRENSA de copiar de nueva invencion, mucho mas barata, mas fácil de manejar y que se puede llevar en campaña, pues no pesa una libra. Se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, asi como la tinta de copiar superior, y papel á propósito. e16 tfs

---

Aviso.
Fabrica de curtir cueros, calle de Tacuarí No. 25.

EN dicha fábrica se trabajan todas clases de cueros para *Talabarteros, Boteros y Zapateros,* del mismo modo que se hacen en Francia, y á precios acomodados.
e18—15p

Aviso
Muy interesante al Comercio, á los Maestros de Escuela, y á todos las personas que forman cuentas.

EN casa del Encuadernador, calle de Cangallo No. 99, uno de los cuartos conocidos por de Escalada, se raya toda clase de papel con lapiz, tinta negra ó punzó, para libros de todos tamaños, para los que tiene un buen surtido de papel, los que se ofrecen rayar y encuadernar completamente al gusto de las psrsonas que los necesiten.

Para el Comercio prepara libros mayores, jornales, copiadores de cartas, libros de cuentas corrientes, de ventas, de facturas, cuadernos y papel suelto para cuentas.

Para los Maestros de Escuela pauteará toda clase de papel segun los diseños que se le dén.

Y para todos las que deben formar cuentas ò liquidaciones sean de la clase que fuesen, se rayará el papel conforme à los modelos que se presenten. En todos los casos será indiferente el que los interesados lleven el papel ó lo compren en el establecimiento, En la misma casa se hace toda clase de encuadernacion desde la mas sencilla hasta la mas rica, se arman carteras y cigarreras bordadas con el mejor gusto.
e18—15c.

To Estancieros, sheep Farmers &c.

MANGAS to draw water for cattle, sheep &c. of the best sail cloth and workmanship, are to be hat the upholsterer's shop N. 40 calle de Potosí. e18—15p.

A los Estancieros.

MANGAS para sacar agua de la mejor lona y bien trabajadas: se encuentran de venta en la Tapiceria núm. 49 calle de Potosí e16—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

Importantísimo
A LOS
NEGOCIANTES.

En la Fábrica de sombreros calle de Federacion número 154, de la Plaza de la Victoria al principiar la quinta cuadra para el campo, la primera sombrerería á mano derecha, se encuentra un surtido de sombreros por mayor á los precios siguientes:

Sombreros de primera de felpa corta ó larga, de las mejores que hay en la plaza.........á 60 $ uno
Idem de 2.ª, hermoso pelo y negro.........á 40 id. id.
Idem de 3.ª, lindo brillo....á 35 id. id.
Idem de 4.ª, los mejores que se trabajan.........á 25 id. id

Un surtido de gorras cuero de mono con borla y galon, lisas, id. para niños de paño, cerda y paja, ó de la clase que pidan, divisas para sombrero y para el pecho; todo esto á los precios mas bajos que se encuentra en la plaza: sombreros de pelo de todas formas.
e10 15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE VENDE.

UNA casa en la calle de Belgrano núm. 386, edificada á la moderna, con 7 piezas habitables, y ademas cocina y lugar, dos cuartitos, un hermoso corredor, cuatro patios, pozo de balde y una linda huerta, con una porcion de árboles frutas esquisitas y todo cercado de pared. El q' se interese por ella puede pasar á verla, pues estará todos los dias abierta: ocurriendo para tratar á la oficina del papel sellado, donde se halla el encargado de su venta.
e19—10p

Espadas y sables

ELEGANTES por su vista y solidez: acaba de recibirse una pequeña partida en la calle de la Paz No. 56, donde se ofrece en venta à un moderado precio. e18 tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

☞Efectos en venta por mayor.

EN el almacen calle de Potosí Núms. 109 y 111, se encontrarán los siguientes artículos:

Yerba Parnaguá marca Macedo, Modesto y Marquez
Aceite en cuarterolas
Tabaco negro superior
Vino catalan
Almendras sin cáscara
Fariña
Pasas de higo blancas y de Málaga
Licores, frontigñan, cajitas de dulce, vino seco y dulce, caña, aguardiente, papel blanco y de estraza, &c. e17 10p

---

NOTICE.

MAHOGANY cane seat chairs, of the last most approved fashion, and of the best materials and workmanship: Likewise new curled hair mattresses, particularly recommended for summer use, on account of their coolness, elasticity, &c.—For sale at the upholstery, store of W.m & P. Inglis, calle de Potosí No. 49, half a square from San Francisco towards the College Church. e14—15p.

Aviso.

SILLAS de Caoba asiento de esterilla de última moda y de los mejores materiales y trabajo—Igualmente colchones de cerda nueva rizada, recomendados con especialidad para el tiempo de verano, por su frescura y elasticidad; se hallan de venta en la Tapicería de G. y P. Inglis, calle de Potosí No. 49, de San Francisco media cuadra para el Colegio.
e14—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Secretaria de la Universidad—

Debiendo hacerse la apertura de las aulas en la Universidad, el primero de Febrero próximo, en conformidad al Reglamento, la Secretaria de este Departamento se encontrará abierta desde el 24 del corriente, de 10 á 12 de la mañana, para que los estudiantes concurran por la matrícula que corresponde.

Enero 16 de 16 de 1843.
e18—12g.

A CLERK

IS wanted for a family Grocery Store, who speaks the English language. None need apply who cannot produce the most unexceptionable recommendations as to character.—Apply at this office.
e17—tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO
A los acreedores de
DANA Y CARMAN.

HABIENDO hecho renuncia don Juan Zimmermann de la sindicatura del concurso de Dana y Carman, y siendo admitida por el Tribunal de Comercio, ha resuelto este lo que sigue:—"Por presentado: se admite en cuanto ha lugar por derecho la renuncia que hace don Juan Zimmermann de la sindicatura del concurso de Dana y Carman, que le está encomendada por los acreedores de este: y atendiendo al estado actual de dicho concurso, y á las razones expuestas por el síndico, se nombra para subrogarle á D. Francisco Ramon de Udaeta, quien deberá liquidar y concluir de todo punto los asuntos aun pendientes de este concurso. Publíquese esta resolucion por edictos, y por los diarios de esta ciudad, quince dias consecutivos á fin de que llegue á noticia y conocimiento de los acreedores, y hágase saber al síndico nuevamente nombrado.—BASUALDO—PEÑA."

Y de órden de los Señores del Tribunal se publica por los periódicos. Buenos Aires, Enero 13 de 1843.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.
e16—15p.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.